

Corte Suprema de Justicia de la Nación

RICARDO J. GIL
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION

Buenos Aires, *12* de *octubre* de 1977.-

Visto el presente expediente Nº 220.356 /77 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se ha tramitado la licitación privada Nº 203/77 realizada con el objeto de adquirir materiales de ferretería solicitados por tribunales y organismos judiciales, y
Considerando:

Que dicha licitación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resoluciones Nros. 421 y / 438 de fechas 26 de mayo y 1º de junio respectivamente (Confr. fs. 2/8), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 32/33.-

Por ello y de conformidad con lo establecido en la Acordada Nº 45/76.-

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación privada Nº // 203/77 la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS: QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE /// (\$ 547.539.--) y por los motivos que en cada caso se indica:

-a "JUAN DASCAL" por la provisión del renglón nro. 15 -por única oferta válida- de acuerdo a su presupuesto de fs.22 y por el importe total de PESOS: CIENTO CATORCE MIL.....

\$ 114.000.--
Dto. 1% p.p. 10 d

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

-a "FERBA S.R.L." por la provisión del renglón nro.8 -por única oferta válida- de acuerdo a su presupuesto de fs. 25 y por el importe total de PESOS: CUATRO MIL SEISCIENTOS.....\$ 4.600.--
Dto.3% p.p. 30 d.

-a "MINNESOTA (3M) ARGENTINA S.A.C. I.F.I.A." por la provisión de los renglones nros. 18,19 y 20 -por única oferta válida- de acuerdo a su presupuesto de fs. 26 y por el importe total de PESOS: DOSCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS DIEZ.....\$ 211.710.--
N E T O

-a "GLADIO" por la provisión de los renglones nros. 21,22,23,25,26, 27,29 y 30 -por única oferta válida- de acuerdo a su presupuesto de fs. 27 y por el importe total de PESOS: DOSCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE.....\$ 207.429.--
Dto.1% p.p. 20 d.

-a "ELECTRICIDAD RAPILUX" por la provisión del renglón nro. 14 -por única oferta válida- de acuerdo a su presupuesto de fs. 28 y por el importe total de PESOS: NUEVE MIL OCHOCIENTOS.....\$ 9.800.--
Dto.2% p.p. 10 d.

2º) Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 32/33- la oferta Nº 2 y los renglones nros. 16 y 17 de la oferta Nº 1 y nros. 31 y 32 de la oferta Nº 5.-

3º) Autorizar a la Dirección Administrativa y / Contable del Poder Judicial de la Nación a efectuar un nuevo acto licitatorio con el objeto de lograr la provisión a que se refieren los renglones nros. 1,2,3,4,5,6,

////////////////////////////////////

EXPTE. Nº 1683/77 -SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

////////////////////////////////////

7,9,10,11,12,13,16,17,24,28,31 y 32.-

4º) Imputar el presente gasto de la siguiente ma
nera:

- \$ 4.600.-- a la Cuenta "Maquinarias y Herramientas"
(1-05-003-5-51-5110-276)
- \$ 207.429.-- a la Cuenta "Productos Químicos y Medicinales"
(1-05-002-1-12-1210-206)
- \$ 123.800.-- a la Cuenta "Metales Comunes y sus Manu
facturas" (1-05-002-1-12-1210-210) y
- \$ 211.710.-- a la Cuenta "Otros Bienes de Consumo"
(1-05-002-1-12-1210-225)

del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Finan
ciero del año 1977.-

5º) Regístrese y devuélvase a la citada Direc
ción, a sus efectos.-

RICARDO J. BREA
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION